

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 13-2008

Sesión 13-2008 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el martes dieciocho de marzo de dos mil ocho, a partir de las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

La Coordinadora, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 12-2008 correspondiente a la sesión celebrada el 14 de marzo de 2008.

CIRCULÓ: proyecto de acta número 12-2008.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Variables Indicativas (Liquidez, Emisión Monetaria y Base Monetaria)
- d) Flujo Estimado de Monetización
- e) Propuesta de cupos para la licitación de depósitos a plazo

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

- a) Discusión
- b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo

CUARTO: Otros Asuntos.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: La Coordinadora sometió a consideración el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 12-2008.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

La Coordinadora solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con relación al Mercado de Dinero, informó que durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008, se registraron captaciones de Depósitos a Plazo -DP- por Q168.9 millones y vencimientos por Q133.9 millones, lo que dio como resultado captaciones netas por Q35.0 millones, asociadas a las operaciones realizadas en licitación por

medio de las bolsas de comercio (vencimientos netos por Q9.7 millones); en la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero -MEBD- y en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, S. A. (captaciones netas por Q32.0 millones); y, en ventanilla (captaciones netas por Q12.7 millones).

Respecto a las captaciones de DP, indicó que durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008, para el caso de licitaciones, las mismas se efectuaron por fecha de vencimiento y precio y por plazo, para las licitaciones por fecha de vencimiento y precio, indicó que en la efectuada por medio de las bolsas de comercio el precio de corte fue de 93.5921% para los vencimientos del 9 de marzo de 2009, equivalente a una tasa de rendimiento de 7.0001%, mientras que para la licitación efectuada en forma directa, el precio de corte fue de 93.6007% para los vencimientos del 9 de marzo de 2009, equivalente a una tasa de rendimiento de 6.9900%; y, para la licitación por plazo, la tasa de interés de corte fue 7.50%, para el plazo de 1092 días (3 años). Por su parte, en la MEBD y en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., las captaciones se realizaron al plazo de 7 días, a la tasa de interés líder de la política monetaria de 6.50%.

Con relación a las operaciones de inyección de liquidez informó que, durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008 se efectuaron operaciones por Q24.3 millones al plazo de 7 días, a la tasa de interés de 8.00%. Indicó que en las referidas operaciones se recibieron como garantía Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

En cuanto a la tasa de interés promedio ponderado del total de operaciones de reporto realizadas en las bolsas de comercio del país, indicó que durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008, la mínima fue de 7.50%, observada el 17 de marzo de 2008 y la máxima de 7.66%, registrada el 14 de marzo de 2008. Asimismo, señaló que los montos negociados fueron garantizados con títulos públicos y que la tasa de interés promedio ponderado durante dicho período fue de 7.56%.

Por otra parte, informó que el 17 de marzo del año en curso se realizaron operaciones de reporto en el mercado bursátil y extrabursátil, por los bancos del sistema y por las sociedades financieras, con depósitos a plazo del Banco de Guatemala y con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q724.1 millones con un rendimiento promedio ponderado de 7.5619% y por US\$4.0 millones

con un rendimiento promedio ponderado de 4.2500%.

Finalmente, informó que durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008, con relación a las operaciones con bonos del tesoro, se registraron colocaciones por Q3.3 millones y vencimientos por US\$0.1 millones.

b) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, respecto al Mercado Institucional de Divisas informó que durante el período del 14 al 17 de marzo de 2008, el promedio diario de operaciones de compra fue de US\$76.3 millones y el de venta fue de US\$70.1 millones y que los tipos de cambio promedio ponderado de las referidas operaciones mostraron una tendencia hacia la baja. En efecto, el viernes 14 de marzo fueron de Q7.61726 por US\$1.00 para la compra y de Q7.64463 por US\$1.00 para la venta; y, el lunes 17 de marzo de 2008, fueron de Q7.59299 y de Q7.61477. Asimismo, indicó que el tipo de cambio de referencia vigente para el 18 de marzo del presente año es de Q7.60930 por US\$1.00.

En lo que se refiere a los sistemas electrónicos de negociación de divisas que administra la Bolsa de Valores Nacional, S. A., comentó que en el período del 17 al 18 de marzo de 2008 en el Sistema Privado Institucional de Divisas -SPID-, no se realizó operaciones. En lo que respecta al Sistema Electrónico de Negociación de Divisas -SINEDI-, expuso que en el referido período no se realizaron operaciones; asimismo, que de conformidad con lo establecido en la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, se convocó a subasta de compra de dólares de los Estados Unidos de América, el martes 18 de marzo, por un monto de US\$8.0 millones, la cual, en virtud de que no se recibió postura alguna, se declaró desierta.

Por otra parte, informó que en el Mercado de Futuros de Divisas que opera la Bolsa de Valores Nacional, S. A., en el período del 17 al 18 de marzo de 2008, no se cerraron operaciones. Agregó que al martes 18 de marzo no existe precio de referencia para el mercado a liquidarse en junio de 2008, en virtud de que no se han cerrado operaciones.

c) Un Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó que entre el 13 y el 17 de marzo de 2008, según cifras preliminares, la posición diaria de encaje del sistema bancario pasó de una posición de Q935.5 millones a otra de Q394.2 millones. Mencionó, además, que durante dicho período se registraron vencimientos netos de operaciones de inyección de liquidez del Banco de Guatemala por Q0.1

millones. Por su parte, la posición promedio de encaje en el citado período pasó de Q433.1 millones a Q458.0 millones.

Destacó que en el período del 13 al 17 de marzo de 2008, los principales factores monetizantes de la emisión monetaria fueron la disminución en el saldo de los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala por Q256.9 millones y del encaje bancario por Q117.2 millones; mientras que los principales factores desmonetizantes fueron el incremento en el saldo de los depósitos del resto del sector público en el Banco de Guatemala por Q41.6 millones y de los depósitos a plazo constituidos en el Banco Central por Q35.0 millones; y, la disminución en el saldo de las Reservas Internacionales Netas -RIN- por el equivalente en quetzales de Q33.6 millones.

En cuanto a la liquidez primaria, indicó que la emisión monetaria observada al 17 de marzo de 2008, se encuentra dentro del corredor programado para dicha variable, lo que estaría indicando mantener invariable la política monetaria, en tanto que la base monetaria amplia, a la misma fecha, se encuentra Q682.5 millones por debajo del límite inferior del corredor programado, lo que sugiere una política monetaria relajada. La orientación promedio de las desviaciones para la presente semana (-Q341.3 millones) estaría indicando relajar la política monetaria.

Finalmente, indicó que con relación al comportamiento del tipo de cambio nominal, los límites superior e inferior del corredor estimado para la semana del 17 al 18 de marzo de 2008 fueron de Q7.737 y de Q7.617 por US\$1.00, respectivamente; en tanto que el nivel observado (calculado como el promedio del tipo de cambio en el mercado institucional de divisas al 17 de marzo) fue de Q7.609 por US\$1.00, con lo que el valor observado del tipo de cambio nominal se ubicó por debajo del límite inferior del referido corredor.

d) Un Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité acerca de los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 24 al 27 de marzo de 2008, los cuales indican un excedente de liquidez primaria por Q1,457.9 millones debido, fundamentalmente a vencimientos de DP y al uso de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala y; si a ello se adiciona la posición de encaje bancario por Q112.8 millones, resulta un excedente de liquidez agregada estimada para el referido período de Q1,570.7 millones; de darse estos factores, para hacer compatible la oferta de

emisión con la demanda programada, sería necesario recolocar los DP que vencen durante el período (Q676.3 millones, según registros al 17 de marzo de 2008) y, además, realizar captaciones adicionales por alrededor de Q894.4 millones.

e) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la licitación de depósitos a plazo por medio de las bolsas de comercio, propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran de Q20.0 millones, de Q10.0 millones, de Q35.0 millones y de Q10.0 millones; para las fechas de vencimiento 9 de junio de 2008, 8 de septiembre de 2008, 8 de diciembre de 2008 y 9 de marzo de 2009, respectivamente.

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

a) Discusión.

En el Comité se indicó que la variación del tipo de cambio de referencia correspondiente al 18 de marzo alcanzó el límite inferior de fluctuación diario establecido en la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, por lo que el Banco Central convocó a una subasta para la compra de US\$8.0 millones de dólares de los Estados Unidos de América en el SINEDI, de conformidad con lo que establece dicha regla de participación, pero al no presentarse posturas dicha subasta se declaró desierta. Asimismo, se informó que luego de dicha convocatoria se observó un leve incremento en la cotización del tipo de cambio en el mercado cambiario.

b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

Con relación a la determinación de cupos para la licitación del 24 de marzo de 2008 se tomó en cuenta, por un lado, la propuesta del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, que incluye la información que proporciona el flujo estimado de monetización para la semana siguiente y, por el otro, el lineamiento de mantener limitado el número de licitaciones semanales. Con esa base, el Comité acordó aprobar la propuesta de los departamentos técnicos y, por lo tanto, aprobó los cupos de captación en la forma siguiente: para el 9 de junio de 2008, Q20.0 millones; para el 8 de septiembre de 2008, Q10.0 millones; para el 8 de diciembre de 2008, Q35.0 millones; y, para el 9 de marzo de 2009, Q10.0 millones.

CUARTO: Otros asuntos.

No habiendo otros asuntos que tratar, la sesión finalizó a las dieciocho horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.